

PRESENTACIÓN

Los datos e informaciones disponibles sobre la economía española, pueden dar pie, como la experiencia demuestra, a los juicios más dispares sobre la situación que se atraviesa. Por una parte, la ralentización en la tasa de reducción del PIB y del empleo, junto con la positiva evolución de las exportaciones puede dar cobijo a un optimismo moderado. Por otra, la dura realidad de la elevada – y creciente – tasa de paro, el abultado déficit público, la carencia de una política clara de reformas y el anuncio de la reducción en la calificación de la deuda pública por parte de Standard and Poor's parecen apoyar una persistente y prolongada situación negativa del resultado económico de España en los finales de este 2009, que camina ya hacia su ocaso.

Algunos piensan que la próxima Presidencia española de UE aportará elementos que colaboren a la recuperación sostenida de la economía. Los avances concretos que cabe esperar, los comenta el Director de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno en su entrevista en este número de *Cuadernos*.

La mayoría, sin embargo, cree que la recuperación de la economía española es un proceso lento, para cuyo avance se requieren pasos adicionales en las reformas necesarias y en la clarificación de la política económica.

Con el sugerente título de *La travesía del desierto*, los profesores **Víctor Pérez-Díaz** y **Juan Carlos Rodríguez**, de la Universidad Complutense y ASP, analizan, con los datos de una encuesta patrocinada por FUNCAS, la percepción de los españoles frente a la crisis: duración, gravedad, causas y responsabilidades –externas o internas–, su grado de información, situación y perspectivas, y su confianza en la capacidad del sistema para lograr una adecuada recuperación.

La conclusión final no se caracteriza precisamente por el optimismo. La ciudadanía vive una cierta sensación de desconcierto con la impresión de que España se mueve por un camino equivocado, y un previsible comportamiento individual de escasa solidaridad y búsqueda del interés propio.

El comportamiento de las cuentas públicas es una parte sustancial de esa sensación de camino erróneo. Como destacan en su colaboración **Ángel Laborda** y **María Jesús Fernández**, del Gabinete de Coyuntura y Estadística de FUNCAS, entre 2007 y 2009 el sector público en España ha visto mermar fuertemente sus ingresos, al tiempo que aumentaban sus gastos, bien como consecuencia del ajuste del sector privado, bien como consecuencia de la actuación discrecional contracíclica de la política fiscal, de forma tal que el superávit del dos por ciento en 2006-2007 se ha trocado en un déficit del orden del diez por ciento en 2009.

El artículo analiza la evolución reciente de las cuentas públicas y las previsiones para el próximo año. Con este fin, repasan el contexto económico en el que se inscribe la actuación del sector público y la ejecución de los presupuestos del Estado y Seguridad Social para 2009, para luego presentar y comentar los de 2010 y finalizar evaluando la adecuación de la política fiscal a la coyuntura económica actual, de la que destacan el crecimiento del déficit estructural y la necesidad de establecer un plan creíble para su corrección.

Uno de los elementos a los que popularmente se suele achacar el crecimiento del gasto público es el exceso de empleo público en las diferentes instancias de gobierno. Por ello, se ha solicitado al catedrático de la Universidad de Granada, **Miguel González Moreno**, un primer análisis del empleo en el sector público español.

Tras repasar la información disponible, el Profesor González Moreno concluye con tres principales aportaciones:

1. El empleo en las administraciones públicas, durante el último decenio ha experimentado un fuerte impulso (3,72 por cien de crecimiento medio anual entre 1998 y 2008), alcanzando en 2009 la cifra de 2.659.010 efectivos, lo que representa en torno al 15 por cien del empleo total.

Sin embargo, el comportamiento ha sido muy distinto en los diferentes niveles: drástico recorte en la Administración Estatal, mientras el empleo autonómico se ha duplicado y el local se ha multiplicado por 1,42.
2. La remuneración total de los asalariados públicos representa ya un 10,8 por cien del PIB y más de la cuarta parte (25,89 por cien) del gasto público total.
3. La dimensión del empleo público y el elevado montante de su retribución obligan a sopesar con prudencia las actuaciones a emprender de forma coordinada por las diferentes administraciones, valorando la incidencia global que todo cambio puede tener.

La economía china y otros temas internacionales

Aunque el impacto de la crisis financiera internacional ha llegado también a China, su incidencia ha sido limitada tanto en cuantía como duración, en comparación con otros países más industrializados del área, como Corea, Taiwán o Singapur.

Superado ese bache, que para la economía china ha supuesto pasar de crecer el 6 por 100 en el primer trimestre de este año al 9 por 100 en el tercero, **Pablo Guijarro y Álvaro Lissón**, de AFI, consideran que es la hora de acometer reformas para corregir los desequilibrios internos y externos, lo que supone necesariamente la revaluación de la divisa china, el yuán,

El resumen y comentario de **Ricardo Cortes** sobre las Perspectivas Económicas de la OCDE en noviembre de 2009 y el habitual repaso de noticias económicas en la prensa internacional de **Ramon Boixareu** – que sigue estando monopolizado por el tema de la crisis, y los atisbos de recuperación en Estados Unidos y los países más avanzados de Europa – cierran esta parte de *Cuadernos* dedicada a temas internacionales.

Servicios, medios de pago y noticias empresariales

El 28 de diciembre se cumple el plazo de transposición a las legislaciones nacionales de la Directiva de Servicios de 2006. El Gobierno español cumplirá con este plazo exigido mediante una “Ley Paraguas”, ya aprobada en octubre pasado, que incorpora los aspectos más generales, y un proyecto de ley, futura Ley Ómnibus, que ahora finaliza el trámite de discusión en el Senado,

El trabajo del **profesor Juan Ramón Cuadrado**, catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, se centra en el marco de referencia en el que se elaboró la Directiva, su espíritu y los principios que la animan, así como las dificultades que tuvo que salvar hasta llegar a su aprobación.

Las siguientes colaboraciones tienen una orientación hacia los servicios financieros.

El uso de medios de pago electrónicos (entre ellos, tarjetas, terminales en puntos de venta y cajeros automáticos) ha alcanzado ya elevadas cifras de transacciones (en millardos, 233 en el mundo y 70 en Europa), con una tasa de crecimiento anual del 10 por 100 en este siglo.

El trabajo del **profesor José Manuel Liñares**, de la Universidad de Alicante y FUNCAS, describe la situación de las tarjetas de pago en Europa, con una referencia al proyecto SEPA, mostrando una serie de indicadores de la evolución seguida desde mediados de la década pasada y el proceso de sustitución de los instrumentos de pago en papel, efectivo y cheques, por los de soporte electrónico.

También sobre medios de pago electrónicos, pero con óptica distinta, discurre el trabajo de los **profesores Santiago Carbó y Francisco Rodríguez**, quienes destacan, en primer lugar, que las implicaciones de la Ley 16/2009 de Servicios de Pago son amplias y han de coadyuvar a dar mayor soporte normativo al sistema de pagos en España, equiparar el marco legal nacional al europeo y aumentar la transparencia y protección del consumidor. Esta nueva ley de pagos se inserta en un proyecto europeo que pretende favorecer la transparencia y la concurrencia en materia de pagos minoristas.

En España, a pesar de la posibilidad abierta por esta ley para realizar recargos en las operaciones de compra con tarjeta, su aspecto más polémico, el análisis realizado hace pensar que esta posibilidad será, en la práctica, muy limitada. Asimismo, se observa que las tasas de descuento – como principal precio al que se enfrentan los comercian-

tes en las operaciones con tarjeta en sus TPV – han disminuido considerablemente desde 2005, por lo que no parece plausible que el recargo se vaya a convertir en un mecanismo “compensador” de estas tasas.

En otro orden de cosas, sin abandonar el terreno financiero, el siguiente artículo se ocupa de la relación entre finanzas y crecimiento económico. Pese a que el pensamiento económico clásico y neoclásico sólo reconoció, en casos muy concretos y excepcionales, la importancia de la relación entre financiación y crecimiento económico, en las últimas décadas se asume la existencia de correlación entre ambas variables e incluso de una relación de causalidad de la primera con el segundo.

En esta línea, el artículo de la economista **Brenda Fernández** plantea, inicialmente, la elaboración de un índice sintético de competitividad del sistema bancario español, que utiliza para evaluar su impacto sobre la creación regional de empresas, teniendo en cuenta, además, la dimensión de éstas.

Finalmente, se reflexiona sobre el problema muy actual de las dificultades por las que atraviesan las instituciones de inversión colectiva inmobiliaria, incapaces de hacer frente a las elevadas peticiones de venta de participaciones de sus clientes, por la escasa liquidez del mercado de los activos que mantienen en su cartera.

La notable disminución patrimonial de este tipo de fondos de inversión ha llevado a muchas entidades de crédito a fijarse en las SOCIMI (Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario), recientemente reguladas por una ley de 26 de octubre.

El trabajo de **Clara Ruiz** y **José Luis Monedero** se dirige, precisamente, al estudio de estas sociedades: sus características generales, dificultades de las inmobiliarias para la constitución de una SOCIMI y papel que pueden jugar en la actual coyuntura.

La panorámica empresarial, escrita como viene siendo habitual por el periodista económico, **Carlos Humanes**, examina en este número los siguientes temas: el estricto plan de *bonus* para la banca en el Reino Unido, ENEL y el déficit de tarifa eléctrica en España, un sector que elude la recesión: las grandes tecnológicas de Estados Unidos, el posible provecho para General Motors de la reforma sanitaria del Presidente Obama, la discriminación que soportan en Alemania Telefónica y KPN, las tribulaciones del banco público regional alemán WestLB y la convulsión en la industria cinematográfica española ante la suspensión de ayudas que pretende la Comisión Europea.

Actualidad social

Las elevadas tasas de fracaso escolar de los jóvenes españoles, destacadas ampliamente en los informes de los organismos internacionales, son motivo de preocupación política y social. También lo es, la conexión entre formación empleo y paro, otro tema de atención social permanente.

El artículo del **profesor Julio Carabaña**, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, rechaza las afirmaciones que atribuyen al fracaso escolar importantes consecuencias laborales y sociales, ya que considera que no conducen a la exclusión social ni suponen diferencias ocupacionales o salariales significativas con relación a los alumnos que han podido finalizar sus estudios primarios. Afirma, asimismo, que el sistema español de enseñanza es perfectamente homologable con los países del Centro de Europa y la OCDE, sosteniendo que el fracaso escolar no es un indicador adecuado para medir la calidad de la enseñanza.

Recordando al Profesor Robbins

En recuerdo de Lord Robbins y con motivo del 25 aniversario de su fallecimiento, el **profesor Manuel Jesús González**, catedrático de la UNED y miembro de la Real Academia de la Historia, glosa la figura y obra de un destacado profesor de la Historia del Pensamiento Económico, famoso, entre otras cosas, por su definición de la Ciencia Económica, que hizo furor en los años sesenta, y que él la centraba en el estudio del comportamiento humano para satisfacer necesidades con recursos escasos susceptibles de usos alternativos.

PAUL A. SAMUELSON: In Memoriam

Aún en prensa este número de *Cuadernos*, llega a la redacción, la triste noticia del fallecimiento a los 94 años de edad, del gran economista norteamericano Paul Anthony Samuelson, premio Nobel de Economía en 1970. El prestigio del Profesor Samuelson, y su prolongado y extenso magisterio, han llevado al Consejo de *Cuadernos* a pedir al Técnico Comercial y Economista del Estado Alfonso Carbajo, una nota de urgencia sobre la personalidad del desaparecido maestro de la Ciencia Económica.

Cuadernos de Información Económica, en estas fechas tan señaladas, quiere hacer llegar a sus colaboradores, lectores, seguidores y amigos, el máximo deseo de felicidad en estas fiestas y que 2010, a pesar de la tan traída y llevada crisis, sea un año próspero y satisfactorio en todos sus aspectos.